



**Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

CERTIFICADON° 72

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Quillota** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que se deja
sin efecto el registro del D.A. N°3035 de 04 de Marzo de 2025, por error en la
tramitación del documento.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 06 de marzo de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. SECPLAN 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. DOM 8. Control Interno 9. Secretaría Municipal 10. Partes 11. Rentas y Patentes 12. Archivo.